



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº48371-CD-VIDA Y FAMILIA**, de los Diputados Mayoraz, Argañaraz y Armas Belavi, por el cual se solicita disponga dotar a los pasos a nivel ubicados en el ejido urbano de la ciudad de Timbúes, Departamento San Lorenzo, de barreras automáticas y señalización fonoluminosa; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto **Nº48373-CD-VIDA Y FAMILIA**, de los Diputados Mayoraz, Argañaraz y Armas Belavi, por el cual se solicita disponga dotar a los pasos a nivel ubicados en el ejido urbano de la ciudad de Capitán Bermúdez, Departamento San Lorenzo de barreras automáticas y señalización fonoluminosa; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación a los pasos a nivel ubicados en el ejido urbano de ciudad de Timbúes, departamento San Lorenzo, se sirva efectuar las gestiones pertinentes para dotar a los mismos de barreras automáticas y señalización fonoluminosa.

Sala de Comisión Mixta en Zoom, 24 de agosto de 2022.

FIRMANTES:

**Arcando - Pacchiotti - Aimar - Bermúdez - Garibay - Julierac -
Martínez**